



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS DE 26 DE MARZO DE 2025

Se celebra Reunión Ordinaria del Consejo del Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, convocada al efecto para el miércoles 26 de marzo, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.00h en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Geografía e Historia y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe de la directora.
3. Aprobación, si procede, de la solicitud de dos plazas de PAD en el área de Historia de América y una plaza de PAD en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de la condición de profesora emérita vinculada de D<sup>a</sup> Concepción Navarro Azcue (área de Historia de América).
5. Aprobación, si procede, del cambio de representante del área de Historia Medieval en la comisión del Grado de Arqueología.
6. Aceptación, si procede, de una investigadora visitante en el área de Historia Medieval.
7. Aprobación, si procede, de las asignaturas que impartirá el Departamento en el nuevo Grado de Arqueología.
8. Aprobación, si procede, de la creación de una cuenta en redes sociales en el Departamento, con el objetivo de difundir actividades relacionadas con el mismo.
9. Permisos de ausencia superiores a 15 días.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

A las 9.00 horas, en segunda convocatoria, se inicia la reunión con los siguientes asistentes:

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. ADÁNEZ PAVÓN, Jesús     | 4. ALVIRA CABRER, Martín  |
| 2. ADOT LEGA, Álvaro       | 5. ARRANZ GUZMÁN, Ana     |
| 3. ALMENAR FERNÁNDEZ, Luis | 6. ASENJO GONZÁLEZ, María |

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| 7. BARCIA SÁNCHEZ, Fernando                | 24. NAVARRO AZCUE, Concepción         |
| 8. CARRASCO MANCHADO, Ana Isabel           | 25. NIETO SORIA, José Manuel          |
| 9. CUENCA MUÑOZ, Paloma                    | 26. OBRADORS SUAZO, Carolina          |
| 10. DOMINGO ACEBRÓN, María Dolores         | 27. ORTA MORENO, Laura                |
| 11. FERNÁNDEZ PALACIOS, José María         | 28. PITARCH RAMÓN, Pedro              |
| 12. GUITERAS MOMBIOLO, Anna                | 29. PRADO PRIETO, Gustavo Hernán      |
| 13. HERNÁNDEZ RUIGOMEZ, Almudena           | 30. PUIG CARRASCO, Alberto            |
| 14. HORCAJADA CAMPOS, Patricia             | 31. REDONDO CARRERO, Emilio           |
| 15. LANCIEGO CORREGIDOR, Sergio            | 32. RUZ BARRIO, Miguel Ángel          |
| 16. LUQUE TALAVÁN, Miguel                  | 33. SALGADO ARCAS, Elías              |
| 17. MARDONES BERROCAL, Fernando            | 34. SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén         |
| 18. MARTÍN ROMERA, M <sup>a</sup> Ángeles  | 35. SAN JOSÉ ORTIGOSA, Elena          |
| 19. MARTÍNEZ DE CODES, Rosa M <sup>a</sup> | 36. SAN MARTÍN MOLINA, Alicia         |
| 20. MENOR NATAL, Elisabeth                 | 37. SANTAMARINA NOVILLO, Carlos       |
| 21. MESTRE NAVAS, Pablo A.                 | 38. VILLARREAL BRASCA, Gissel Amorina |
| 22. MORENO AMADOR, CARLOS                  | 39. VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar        |
| 23. MUÑOZ MORÁN, Óscar                     |                                       |

Tienen excusada su ausencia Francisco De Paula Cañas Gálvez, Fátima Martín Escudero, Teresa Muñoz Serrulla, Alfonso Sánchez Mairena, José Luis de Rojas Gutiérrez Gandarilla, Juan Carlos Galende Diaz, Javier Llido Mirave, Francisco Miguel Gil García, Margarita Cantera Montenegro, María del Pilar Rabade Obrado, Juan José Batalla Rosado, Manuel Salamanca López, Alejandro Celso García Morilla, Javier Santiago Fernández, Pablo Martin Prieto, Jesús Antona Bustos, Jorge Diaz Ibáñez, José María de Francisco Olmos, Alfonso Vigil Escalera Guirado y Natalia Rodríguez Suarez.

Se inicia la reunión abordando los puntos relativos al orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

Acta de la reunión ordinaria del Consejo de Departamento con fecha de 16 de diciembre de 2024.

Acta de la comisión permanente del Consejo de Departamento con fecha de 14 de enero de 2025.

Acta de la comisión permanente del Consejo de Departamento con fecha de 16 de enero de 2025.

Acta de la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento con fecha de 29 de enero de 2025.

Acta de la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento con fecha de 26 de febrero de 2025.

*Se aprueban.*

## **2. Informe de la directora.**

La profesora Almudena Hernández Ruigómez ha solicitado su jubilación voluntaria, que se producirá el 31 de agosto de 2025. Agradecemos los servicios prestados a la Universidad durante todos estos años.

La reunión del Decanato y los directores de Departamento con el Vicerrector de Ordenación Académica y su equipo tuvo lugar el pasado 13 de marzo, con el fin de ajustar las cuestiones relativas al futuro del profesorado. En nuestro Departamento se determinó que eran necesarios un PAD en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas (en la Facultad de Geografía e Historia) y dos PAD en el área de Historia de América. Del mismo modo, se nos aseguró la continuidad de los profesores sustitutos en esta misma área hasta que termine el permiso sabático de los cargos académicos, que previsiblemente finalizarán el próximo curso. Estas son las plazas de profesorado de nueva dotación que se han traído para la aprobación de su solicitud a este Consejo. La necesidad de realizar esta reunión lo antes posible se debe a que tienen que estar resueltas antes del 30 de junio. En relación con el área de Historia Medieval, nos confirmaron la estabilización de la plaza de la profesora María Ángeles Martín Romera a través de la convocatoria de una plaza permanente de Profesora Titular a finales de 2025, por lo que desde Decanato y desde el Departamento seguiremos el proceso a partir de inicios del próximo curso.

Con respecto a la futura Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Madrid, se presentaron alegaciones el 30 de septiembre de 2024. En la actualidad circula un borrador del que Rectorado, de momento, no se ha hecho eco, porque asegura no tener nueva información. Desde Decanato se está analizando para, llegado el momento y si fuera un documento definitivo, presentar los comentarios y las alegaciones pertinentes.

## **3. Aprobación, si procede, de la solicitud de dos plazas de PAD en el área de Historia de América y una plaza de PAD en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas.**

### **Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas**

- 1 plaza. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Se presenta la ficha, el informe de la justificación de la convocatoria y el informe del perfil.

*Se aprueba.*

### **Área de Historia de América**

- Plaza 1. Área de Historia de América: Se presenta la ficha, el informe de la justificación de la convocatoria y el informe del perfil.

- Plaza 2. Área de Historia de América: Se presenta la ficha, el informe de la justificación de la convocatoria y el informe del perfil.

La coordinación de la Unidad Docente de Antropología de América solicita votación secreta para aprobar el perfilado de ambas plazas debido a

su disconformidad con los perfiles presentados. Se une a dicha petición la profesora Ana Isabel Carrasco Manchado.

Tras una deliberación, en la que participan diversos miembros del Consejo de Departamento, se lleva a cabo la celebración de la votación con el siguiente resultado (considerando el SI como la aprobación de los perfiles propuestos):

Plaza 1:

Si: 15 votos

No: 11 votos

Abstención: 12 votos

Plaza 2:

Si: 15 votos

No: 11 votos

Abstención: 12 votos

Considerando el resultado, *se aprueba*, según la documentación enviada al Consejo, este punto del orden del día.

#### **4. Aprobación, si procede, de la solicitud de la condición de profesora emérita vinculada de D<sup>a</sup> Concepción Navarro Azcue (área de Historia de América).**

La profesora Concepción Navarro Azcue finaliza el 31 de agosto su contrato de profesora emérita y solicita seguir vinculada al Departamento siguiendo lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2021 (BOUC de 16 de abril de 2021) a que hace referencia el artículo 103.6 de los Estatutos de la UCM sobre los Profesores Eméritos que no tengan vinculación contractual con la UCM. Para ello se aporta la documentación necesaria: su solicitud, su compromiso de actividad investigadora y el informe favorable de su área de conocimiento.

*Se aprueba con un voto en contra.*

#### **5. Aprobación, si procede, del cambio de representante del área de Historia Medieval en la comisión del Grado de Arqueología.**

El área de Historia Medieval solicita cambiar su representante en la Comisión del Grado de Arqueología, proponiendo el nombramiento del profesor Álvaro Adot Lega, como titular, y de Alfonso Vigil Escalera Guirado, como suplente.

Agradecemos al profesor Francisco de Paula Cañas Gálvez el haber desempeñado esta representación durante un largo periodo de tiempo.

*Se aprueba.*

#### **6. Aceptación, si procede, de una investigadora visitante en el área de Historia Medieval.**

El profesor Martín Alvira Cabrer, del área de Historia Medieval, solicita que se apruebe la invitación del Departamento como investigadora visitante a Olga Pisnitchenko, durante el periodo comprendido entre el mes de agosto de 2026 y el mes de julio de 2027.

*Se aprueba.*

### **7.- Aprobación, si procede, de las asignaturas que impartirá el departamento en el nuevo Grado de Arqueología.**

Después de haber sido informados por Decanato y de haber celebrado una reunión con el coordinador del Grado en Arqueología, la participación del Departamento quedaría como sigue:

Área de Historia medieval:

- "Historia Medieval I", materia básica, cuarto semestre.
- "Historia Medieval. II", módulo fundamental, quinto semestre.
- "Paisaje, poblamiento y territorio en la península ibérica medieval", módulo avanzado, optativa.

Área de Historia de América:

- "Historia de América prehispánica", módulo fundamental, tercer semestre.
- "Arqueología Mesoamericana", módulo avanzado, optativa.
- "Arqueología Andina", módulo avanzado, optativa.

Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas:

- "Epigrafía", módulo avanzado, optativa.
- "Numismática", módulo avanzado, optativa.

Previsiblemente, comenzará a impartirse el curso 26/27.

*Se aprueba.*

### **8. Aprobación, si procede, de la creación de una cuenta en redes sociales en el Departamento, con el objetivo de difundir actividades relacionadas con el mismo**

A partir del ofrecimiento de Sonia Campos Cuadrado, contratada predoctoral en nuestro Departamento, la dirección propone la creación de varias cuentas del Departamento en redes sociales, que serían gestionadas por ella con la supervisión de la Dirección del Departamento, con el fin de difundir las actividades directamente relacionadas con los miembros mismo. Tras realizarse la pertinente consulta a los miembros presentes se acuerda utilizar las redes Instagram y Bluesky.

*Se aprueba.*

#### **9. Permisos de ausencia superiores a 15 días.**

No hay.

#### **10. Asuntos de trámite.**

No hay.

#### **11. Ruegos y preguntas.**

La profesora Ana Isabel Carrasco Manchado pregunta sobre las matriculaciones de alumnos de primer curso en asignaturas optativas de tercer y cuarto curso de Grado, haciendo una reflexión sobre la pertinencia de que se les permita matricularse, principalmente por el inconveniente que puede suponer para ellos la evaluación en dichas asignaturas, que comportan un nivel de conocimiento previo por la especialización que requieren las mismas.

Se determina realizar una consulta a Secretaría para conocer la situación actual y si hay algún tipo de restricción normativa al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.45h.

El Secretario: Carlos Moreno Amador